

**II Reunião
Brasileira de
Ensino e
Pesquisa em
Arquivologia**

REPARQ 2011

**Rio de Janeiro,
16/18 noviembre
2011**

La construcción de la archivística

**Una aproximación a la
investigación científica a través de
las tesis doctorales**

Luis Hernández Olivera <olivera@usal.es>
Yolanda Martín González <ymargon@usal.es>
Ana Belén Ríos Hilario <anarihi@usal.es>
Crispulo Travieso Rodríguez <ctravieso@usal.es>

**Universidad de Salamanca
Departamento de Biblioteconomía y
Documentación**

La construcción de la archivística: una aproximación a la investigación científica a través de las tesis doctorales

1. EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ARCHIVÍSTICA

1.1. La producción científica

La situación de la archivística ha cambiado de manera favorable en las últimas décadas, época en la que su corpus científico ha conocido un notable impulso. Este crecimiento ha venido en gran medida propiciado por su incorporación al catálogo de títulos académicos ofertados por las universidades en el campo de las Ciencias de la Información y la Documentación y por el consiguiente abandono del ámbito protector de las Ciencias Históricas.

No obstante, a pesar de los avances y desarrollos la archivística tiene ante sí el reto de su consolidación. Si reconocemos que en el progreso de toda disciplina científica hay dos actividades de carácter esencial –la creación de conocimiento con la consiguiente difusión y su aplicación posterior – tenemos que concluir que la archivística debe apostar por un modelo en el que la investigación y la innovación se vean como actividades intrínsecas y se desarrollen de forma sistemática. El esfuerzo realizado en las últimas décadas por mejorar la situación de la archivística debe complementarse ahora con un mayor énfasis en la investigación y en la transferencia de los resultados de investigación. Ambas actuaciones, van a permitir a la archivística, estar en las mejores condiciones para disponer de un conocimiento plenamente cohesionado y reconocido. No obstante para alcanzar ese nivel será necesario desarrollar una elevada actividad en materia de investigación científica y tecnológica que garantice la continua generación de conocimiento y el impulso hacia su transformación en elementos que contribuyan a mejorar la gestión de la información y de los documentos y, en definitiva, a aportar a la sociedad nuevos beneficios.

La realidad nos indica, sin embargo, que estamos todavía lejos de ese nivel, como demuestra el análisis de la producción científica que se desprende de los pocos estudios sobre investigación archivística con que contamos¹.

1.1.1. Estudios sobre investigaciones archivísticas

Entre los escasos trabajos realizados sobre la investigación en archivística destaca el elaborado por Couture y Ducharme *Research in Archival Science: A Status Report*², en el que se realiza un examen detallado de la literatura especializada publicada a este respecto. En este celebre estudio, los dos autores examinan aquellos aspectos más sobresalientes y que a menudo se van a repetir en las distintas investigaciones realizadas. Extraen datos relativos a la investigación en archivística como son los temas que despiertan más interés, los métodos empleados para su realización, la procedencia académica o profesional de los investigadores, los canales utilizados para la difusión de sus estudios, entre otros.

Un aspecto especialmente recurrente en las investigaciones llevadas a cabo es el relativo a los temas objeto de estudio. En este sentido, Couture y Ducharme destacan las notables diferencias existentes en cuanto a los intereses temáticos entre el ámbito científico-académico y el ámbito profesional contemplados de un lado en las tesis doctorales defendidas en las universidades y, de otro lado, en los artículos publicados en revistas profesionales.

Mientras los docentes se centran en cuestiones de índole teórico los profesionales centran su atención en aspectos de carácter más práctico. Stephenson incluso señala la diferente motivación que lleva a unos y a otros a publicar: los investigadores lo hacen para satisfacer las exigencias académicas y los profesionales para encontrar resultados que contribuyan a mejorar su práctica profesional³.

La variedad temática que presenta la investigación archivística dificulta la categorización de los ámbitos de estudio en esta disciplina. Unos años antes Couture ya había trabajado sobre este aspecto y había identificado dos grandes corrientes: una representada por los autores que defienden que son menos de una decena los temas sobre los que se investiga en archivos y otra línea que distingue hasta una treintena de campos de interés diferentes. Sin embargo, en lo que sí parecen coincidir ambas corrientes es en la existencia de un claro interés por la temática de los documentos y archivos electrónicos. Tal interés tiene su origen en el desarrollo de las funciones archivísticas en medios digitales y en la aplicación de las nuevas tecnologías al ámbito archivístico.

Ketelaar en su análisis de las iniciativas investigadoras nos da algunas pautas de cuáles eran los temas que suscitaban un mayor atractivo para la investigación a principios de este

milenio. Respecto a los fundamentos de la archivística, el tema que resultaba más atractivo, el interés se dirigía hacia el trabajo sobre los valores profesionales y un tema hoy todavía novedoso como las políticas de memoria que atraían a destacados profesionales como Tom Nemisth, Terry Cook, Richard Cox. Además estaban las indagaciones sobre terminología y sobre la historia del archivo. Entre las preocupaciones sectoriales constaba el estudio de los antecedentes, lo que precede a la creación de los documentos. Por otra parte, como señalaba Terry Cook se consideraba imprescindible insistir en las investigaciones sobre el contexto jurídico, tecnológico, y especialmente el organizacional. El tema de los documentos electrónicos ya era objeto de un creciente interés que incluía múltiples aspectos. Sobre el carácter evidencial o *recordness* y la naturaleza del archivo se realizaban las investigaciones más importantes (interPARES y el continuum) sobre las que incidiremos posteriormente. La captura y el almacenamiento fueron también objeto de atención, especialmente cuando se incrementaron las migraciones de documentos textuales a digitales, pero también hubo atracción por la historia de los diferentes sistemas de registro⁴.

La valoración es desde hace años uno de los campos de investigación que se han considerado como prioritarios. El trabajo de Ketelaar insiste en ello pero solicitando las investigaciones sobre teorías de la valoración que complementasen los más numerosos trabajos de tipo metodológico. Además apuntaba que se necesitarían trabajos sobre la selección como instrumento del poder y sobre la comparación de estrategias de valoración. La conservación, y especialmente en el entorno digital, era un tema preeminente. Ocupando el segundo lugar en la lista de los temas más investigados figuraba la utilización de los documentos, incluyendo los servicios de referencia. Ketelaar insistía en la necesidad de investigar sobre proyectos fallidos, para entender lo que salió mal o tratar de aprender de esos proyectos frustrados. Otro de los temas de especial relevancia era la organización del conocimiento y la recuperación de la información donde se planteaba la necesidad de reformular el concepto europeo de organización y descripción. Por último para conocer y obtener el éxito y la eficacia en la gestión de los archivos se debía investigar en planificación estratégica y en estrategias de gestión.

El trabajo realizado por el profesor Bonal Zazo estudia la investigación en archivística utilizando como fuente de información las tesis doctorales defendidas en las universidades españolas sobre materias de archivos durante el periodo comprendido entre 1977-1999⁵.

Su trabajo le permite comprobar que la investigación imperante, en este caso en la universidad española, se encuentra dominada por la multidisciplinariedad dado que los trabajos doctorales realizados no sólo se desarrollan en departamentos universitarios del área

de la Biblioteconomía y la Documentación sino también en las áreas de Informática, Lingüística, Medicina y mayoritariamente en Humanidades. Esta adscripción explicaría el hecho de que los temas que tenían los mayores porcentajes en las tesis españolas eran la elaboración de instrumentos de descripción (23%), estudios diplomáticos (23%) y la edición crítica de documentos (19%). Una temática muy diferente de la que se percibía en esos años las revistas profesionales españolas: funciones archivísticas (29%), tipos de archivos (21%) y edición crítica de documentos (19%).

La multidisciplinariedad también permite resaltar a la vez otro elemento como es la variedad de métodos científicos que concurren en la investigación científica sobre archivos, en la que a los métodos propios de la archivística se unen los correspondientes a la disciplina científica en la que se enmarquen (método histórico, etc.).

Los temas de investigación elegidos por los estudiosos denotan también la fuerte influencia que está recibiendo la archivística especialmente de los cambios tecnológicos experimentados a finales del siglo pasado y principios del actual. Dado que la tecnología está modificando la naturaleza del documento y del archivo, Martín-Pozuelo señala precisamente a la investigación como herramienta capaz de contribuir a la actualización de esta disciplina que convive con realidades menos evolucionadas. Las nuevas tecnologías constituyen una oportunidad clara de desarrollo científico y profesional y acentúan su carácter multidisciplinar al enmarcarse las investigaciones en áreas científicas relacionadas con la creación, el manejo y el control de la información en entornos digitales⁶. Al mismo tiempo, Martín Pozuelo señala la existencia una tendencia para que la archivística desarrolle nuevos enfoques y herramientas de investigación también más acordes con las nuevas exigencias y demandas de la sociedad⁷.

1.1.2. Internacionalización de la investigación

Una de las notas que ha caracterizado la progresión científica de la archivística en este periodo ha sido la emergencia de una cultura de cooperación internacional de la que la archivística carecía. Han sido principalmente las iniciativas normalizadoras articuladas en torno a la descripción con la familia de normas ISAD, bajo la tutela del Consejo Internacional de Archivos, en los años noventa y a la gestión de documentos con la norma ISO 15489 y sus derivadas, guiadas por la Organización Internacional de Normalización (ISO), en los primeros años del dos mil, las que han permitido romper con una tradición autárquica y aislacionista. En apenas unos años el panorama ha cambiado radicalmente. Hemos asistido al entierro de unas inercias históricas, que en pos de la defensa de una tradición nacional rechazaban toda novedad y se obstinaban en la defensa de unos modelos y prácticas que fueron muy útiles en

el momento de su formulación pero que cien años después se mostraron claramente insuficientes.

En esta dinámica colaborativa cabe reseñar el que es el proyecto de investigación archivística más emblemático: InterPARES (The International Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems - Investigación Internacional sobre documentos permanentes y auténticos en sistemas electrónicos) <<http://www.interpares.org/>> dirigido por Luciana Duranti de la University of British Columbia. Tiene sus antecedentes en otro proyecto desarrollado por esa universidad canadiense con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos sobre fiabilidad y conservación de documentos electrónicos durante las fases de actividad y semiactividad que originó la norma US DoD 5015.2 "Records Management Program" del órgano militar americano.

InterPARES se fijó inicialmente como objetivo el desarrollo de una teoría y una metodología para la preservación a largo plazo de documentos electrónicos de manera que los usuarios no dudasen sobre su autenticidad y a la vez se garantizase su conservación permanente. Esta investigación se ha estructurado a su vez en tres proyectos que culminaran en 2012.

1. El primer InterPARES (1999/2001) abordó la preservación de autenticidad de documentación de carácter esencial para la institución. Sus resultados se publicaron en "The Long-term Preservation of Authentic Electronic Records: Findings of the InterPARES Project"⁸.
2. InterPARES 2 (2002/2006) además de revisar los resultados de la fase anterior se fijó como objetivo de investigación la memoria social en formato digital en el marco de actividades artísticas, científicas y gubernamentales y los desafíos que para ellos suponen realidades como la incompatibilidad de sistemas., la obsolescencia tecnológica, o la fragilidad de los soportes.
3. Y por último InterPARES 3 (2007/2012) que pretende transferir las propuestas teóricas y metodológicas sobre de la preservación desarrolladas en las anteriores fases a los archivos digitales.

1.2. Nuevos paradigmas

Pero todas estas pesquisas e investigaciones no surgen en un vacío teórico. La década final del pasado siglo ha sido especialmente fructífera en la articulación de nuevas teorías

como también lo fueron los últimos años del siglo XIX. Hace cien años fueron los holandeses Muller, Feith y Fruin los que formularon los principios archivísticos sobre los que se asentó la archivística moderna⁹. Y ahora han sido los archiveros norteamericanos y australianos los que tras unos procesos sistemáticos y especialmente críticos de investigación y análisis han expresado las bases para una nueva archivística de tipo postcustodial¹⁰.

Los marcos conceptuales, o metarranativas siguiendo la terminología de Verne Harris, surgen en proyectos de investigación y reflexión como respuesta al descontento y la insatisfacción que proporcionaban unas estrategias y unos métodos de tipo positivista incapaces para el mundo de la archivística digital. Como Terry Cook consideramos que estas proposiciones no son una simple adaptación de los principios archivísticos y si algo de mayor calado: un cambio del paradigma archivístico. Las propuestas decimonónicas se centran en la consideración del objeto de la archivística, el documento, como un ente físico y estático; del sujeto, del archivero, como un guardián pasivo e imparcial del archivo y de unos procedimientos enunciados en torno al contenido de los documentos. Y ahora se promueve que los archiveros sean agentes activos y parciales que tienen la responsabilidad de construir la memoria social en la que tratan unos documentos concebidos como realidades virtuales dinámicas preocupándose esencialmente por el contexto en el que se crean. Dicho de otra manera, y parafraseando a Cook, se plantea que la teoría archivística pase de resultado a proceso, de estructura a función, de archivos a archivar, del archivo como vestigio “natural” o resultado pasivo de la actividad administrativa a la “archivalización” de la memoria social conscientemente construida¹¹.

Nos centraremos, pues, en estas dos aproximaciones. La primera, destinada a conocer la propuesta australiana conocida como records continuum. Esta formulación surgió con el propósito de abandonar la separación que se había establecido en los países anglosajones entre la gestión de documentos administrativos y la de documentos históricos para aproximarse a la concepción genérica europea que bajo el termino archivo engloba todas esas realidades. Lo haremos con las ideas y términos del archivero Adrian Cunningham autor de un pequeño trabajo, de gran interés, publicado en Salamanca en 2008 en la revista *Tábula* con el título *Memoria, pruebas y responsabilidad: enfoques australianos para gestionar el Records Continuum*¹².

La segunda es un intento de acercarse a los planteamientos postmodernistas en las que los archiveros norteamericanos, abanderados por Terry Cook, nos invitan a reflexionar, sobre los valores y objetivos que hay en y detrás de cada intervención archivística. El posmodernismo, por su misma naturaleza, presenta más dudas que certezas, a veces incluso

plantea más preguntas que facilita respuestas. Sintéticamente, la posmodernidad es una nueva época de la que sabemos lo que se quiere dejar atrás: las grandes explicaciones, la ortodoxia, la uniformidad. Es decir que paradójicamente después de múltiples esfuerzos por buscar la modernidad de los archivos y los principios universales de la archivística nos encontramos con la dolorosa situación de ver cuestionado aquello que ha guiado los pasos de los profesionales de los archivos y por lo que estos se han esforzado durante décadas. Los postmodernistas ahora nos dicen que detrás de estos intentos de racionalización, modernización y normalización en pos de unas actuaciones archivísticas más progresistas y profesionales se esconden consecuencias dañosas. Para su exposición recurriremos en este caso a una selección de ensayos sobre posmodernismo y archivos redactados por archiveros, traducidos al español y publicados en una obra colectiva nominada *Combates por la memoria. Archivística de la postmodernidad*¹³.

1.2.1. Records continuum

La teoría del records continuum trata de superar el tradicional y rígido ciclo de vida en el que los documentos transitan desde la fase activa a inactiva pasando por un periodo intermedio de semiactividad para proponer un modelo de continua conversión en el que los usos y los significados de los documentos están constantemente cambiando. Se rompe con la línea secuencial promoviendo unos procesos que se pueden producir de manera continuada pero también de forma simultánea y reiterativa. Es decir, los documentos pueden utilizarse en ámbitos individuales y al mismo tiempo en espacios sociales, pueden desde el momento de su creación servir de prueba para la entidad y formar parte del patrimonio documental del país.

En el *recordkeeping* los documentos se crean en el desarrollo de transacciones en las que se dividen las actividades o partes de las funciones que tiene encomendadas la institución en el marco de los propósitos sociales. Asimismo se plantea que los documentos tienen un valor representativo de la transacción, sirven como pruebas y con su testimonio constituyen la memoria institucional y social. El *recordkeeping* establece cuatro niveles de actividad archivística (captura del documento, gestión de documentos, gestión del sistema y garantiza las evidencias esenciales) que se desarrollan en cuatro ámbitos (individual, grupo de trabajo, organización o entidad y sociedad). Con todos estos ejes y dimensiones Frank Upward, profesor de la Universidad de Monash, diseñó un diagrama en el que se muestran las múltiples relaciones de todos los elementos que conforman el records continuum¹⁴. Las notas más importantes del continuum son las siguientes cuatro dimensiones.

1. Los documentos se crean como parte de una actividad o transacción.

2. Los documentos se capturan en un sistema, con contexto, contenido y estructura documentados en metadatos.
3. Los documentos se organizan y se gestionan como memoria y pruebas empresariales o personales.
4. Los documentos se gestionan y pluralizan como parte de la memoria social o colectiva.

La teoría del continuum se ha plasmado en diferentes áreas y líneas pero su logro más importante es su codificación. La Australian Records Management Standard (AS 4390) es la primera norma técnica de gestión de documentos de carácter nacional y su trascendencia alcanzaría nivel internacional cuando fue tomada como base para la redacción de la ISO 15489 Información y documentación. Gestión de documentos¹⁵. La pionera norma australiana marco el camino al establecer la asignación de responsabilidades, y al proponer un enfoque de tipo funcional, para todo el tratamiento documental, que fue llevado a la práctica por los National Archives of Australia y el New South Wales State Records y que se formalizó en el Designing and Implementing Recordkeeping Systems (DIRKS) Manual¹⁶. Otra aportación importante en este mismo ámbito normativo fue el desarrollo de esquemas de metadatos para la gestión documental¹⁷. A pesar de los propósitos unificadores el record continuum ha llevado a mucho profesionales australianos a resaltar la archivística probatoria (el paradigma recordkeeping según la terminología de Verne Harris centrada en los documentos como prueba) frente a la patrimonial (la de los documentos como memoria o paradigma archivístico) y a acentuar el carácter pasivo y neutral del archivero que reclamaba Sir Hilary Jenkinson¹⁸.

1.2.2. La archivística postmoderna

El cuestionamiento de la neutralidad y objetividad de los archivos y archiveros es un aspecto del reciente paradigma intelectual que se ha convenido en llamar postmodernismo. Este reconocimiento de la mediación activa del archivero, pero también de la recontextualización de los archivos a lo largo de la historia y de la continua reasignación de significados a los documentos y fondos forman parte de una más amplia desconfianza de la sociedad hacia los conocimientos objetivos, las verdades universales y los predominios culturales.

El postmodernismo es difícil de definir pero se puede percibir como una nueva época de la que se conoce lo que no se quiere ser, lo que se quiere dejar atrás. En primer lugar, es un rechazo al empleo de la razón para afianzar estructuras y dominios culturales. Por otra parte,

es una desconfianza en las metanarrativas, es decir, es una interpelación continua de aquellas grandes explicaciones universales sobre las tendencias en la historia, género, identidad étnica, raza, religión, cultura, nacionalismo, imperialismo y colonialismo. En tercer lugar, es una profunda desconfianza hacia todas las ortodoxias y hacia todas las afirmaciones monolíticas que sólo reconocen un camino, un método, una opinión, una causa, una verdad. Tales ortodoxias se perciben como intrínseca o esencialmente verdaderas en sí mismas, pero como construcciones históricas de aquellos que en el poder desean ganar o mantener sus propias posiciones en la sociedad. Por consiguiente, el postmodernismo se inclina por la heterodoxia, la heterogeneidad, la diversidad, las múltiples perspectivas y la complejidad. El postmodernismo, en lugar de conservar la voz dominante o una perspectiva o un punto de vista, celebra las múltiples historias y las numerosas narrativas y da múltiples voces a muchos sectores de la sociedad. Siguiendo a Jacques Derrida y su principal discípulo en el ámbito archivístico, Verne Harris, el postmodernismo deconstruye las ortodoxias que se han aceptado durante décadas, a veces siglos, como normales, naturales o verdaderas y revela cómo se han utilizado en la conquista y el mantenimiento del poder.

En términos archivísticos, el primer punto de interés de los archiveros postmodernos es el del poder de la memoria sobre quién o qué es recordado y quién o qué será olvidado. A los archiveros les corresponde el papel principal en la creación y determinación de esa memoria, de la lucha contra el olvido. Como consideran que los documentos son instrumentos del poder los archiveros postmodernos rechazan que los archivos sean imparciales y que lo que dicen sea la verdad. Como afirma Verne Harris, los archivos no deben hablar con la voz del poder, sino con muchas voces que expresen la diversidad y complejidad de las sociedades contemporáneas. El archivero postmoderno no contextualiza el documento a través de la determinación de una simple procedencia relacionada con un único origen institucional o personal, como se hacía tradicionalmente, sino que explora un proceso mucho más complejo de contextualización, situando los documentos en sistemas funcionales, refiriendo la actividad de la creación de los documentos y su utilización, explorando la cultura de la gestión de los documentos y documentando, responsablemente, las múltiples intervenciones realizadas por los archiveros que consecuentemente cambiarán con posterioridad la percepción, la representación y el uso de los documentos.

Desde la perspectiva del ejercicio práctico de la archivística, siguiendo a Cook, los archiveros postmodernos que valorasen documentos se preguntarían quién y qué están excluyendo de la memorización archivística y por qué y después construirían los criterios, metodología y estrategias de valoración para corregir esta situación. El modelo

postmodernista de valoración (el macrovalorativo) debe decidir lo que se conserva o se destruye después de acometer un análisis funcional y de examinar la interacción que se produce entre el estado y los ciudadanos para conocer cuáles son los valores sociales en lugar de seguir las directrices del estado o las variables tendencias historiográficas. En cuanto a la descripción los archiveros posmodernos se orientarían hacia el contexto de los documentos y su(s) creador(es) y elaborarían unas descripciones extensas y ricas sobre la creación, usos y relaciones complejas de los documentos a lo largo de su historia. El postmodernismo como señala Cook es una oportunidad para celebrar un amplio debate sobre lo que hacen los archiveros y por qué, en lugar de permanecer a la defensiva encerrados en el centro archivístico. El postmodernismo es una forma de investigar y analizar que genera una energía dirigida al cambio y a la imprescindible innovación de la archivística.

2. CARACTERÍSTICAS, OBJETIVOS Y MÉTODO DEL ESTUDIO

2.1. Objetivos

El presente estudio tiene como objetivo primordial ofrecer una panorámica de la investigación llevada a cabo en el área de los archivos durante la pasada década (2000-2010) y actualizar los datos de los trabajos que sobre este mismo ámbito se desarrollaron anteriormente. Forma parte de un proyecto mucho más amplio que tiene como propósito fundamental realizar un análisis exhaustivo sobre la labor científica-académica desarrollada en el ámbito archivístico, este trabajo se define de carácter exploratorio. Su finalidad, por lo tanto, es doble: hacer un sondeo sobre la situación actual de la indagación archivística, y lo que es aún más importante, establecer un modelo metodológico que nos permita realizar el proyecto más ambicioso anteriormente mencionado.

Partiendo de dicho objetivo general, podemos establecer los siguientes objetivos parciales o específicos:

- Analizar la producción doctoral de las zonas objeto de estudio.
- Comprobar la evolución temporal de las tesis doctorales.
- Observar cuales son las instituciones universitarias más prolíficas de las áreas analizadas.

- Reconocer cuáles son los directores más productivos en la supervisión de dichos trabajos.
- Identificar los grandes bloques temáticos en el campo de la archivística de manera general y, en relación con este apartado;
 - o Identificar a su vez las materias específicas de las tesis doctorales analizadas.
 - o Intentar averiguar el grado de multidisciplinaridad de la archivística, viendo su relación con otras áreas afines o dispares.

2.2. Justificación

Esta ponencia se inserta dentro la *II Reunião Brasileira de Ensino e Pesquisa em Arquivologia*. Aunque nuestra contribución a este evento se enmarca dentro del segundo de los aspectos que le dan nombre, como señala Ketelaar la investigación archivística es también un instrumento clave para experimentar, innovar y mejorar la enseñanza profesional”. La justificación del tema viene marcada por la definición de los objetivos que anteriormente hemos mencionado. Si estudiamos las investigaciones llevadas a cabo en la materia archivística, podemos comprobar el estado y evolución de la propia disciplina. Por otro lado, la originalidad de nuestra propuesta radica en el hecho de que recientemente apenas se han llevado estudios que traten de observar la investigación en el campo de los archivos tal y como hemos reseñado en el estado de la cuestión.

2.3. Obtención de datos

Para lograr el objetivo del que partíamos, en primer lugar, había que definir nuestro propósito de análisis. Teníamos varias opciones: estudiar diferentes tipologías documentales que tienen como finalidad la difusión de los conocimientos de una determinada disciplina, como podían ser los artículos o comunicaciones presentadas a congresos, o decantarnos por un único tipo de documento que reuniera en sí una serie de componentes que nos permitiera obtener un diagnóstico bastante preciso de la investigación archivística. Es así, que optamos tomar como ente de estudio a las tesis doctorales, el trabajo de investigación académico por excelencia. La tesis es un estudio de carácter original de una investigación realizada en un programa de doctorado que tiene como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación. Y hemos excluido las tesis de máster (trabajos de fin de máster)

pues aunque estos estudios de postgrado puedan tener como fin promover una capacitación inicial en tareas investigadoras su objetivo principal es la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional¹⁹.

Las tesis son una de las vías en la que se recoge parte de la investigación llevada a cabo en una universidad, y por lo tanto, es reflejo de las líneas de interés académico en diferentes momentos. Dicha afirmación se corresponde con nuestro objetivo marcado, dejando claro que la revisión de las tesis no es sinónimo de investigación científica, pues es un hecho que existen otros trabajos que sirven de vehículo al conocimiento científico, pero que tiene su justificación en el carácter exploratorio del presente trabajo.

Una vez establecido el objeto de estudio, procedimos a la selección de la muestra. Nuestra idea, era seleccionar una serie de países que nos facilitaran una visión global de la producción científica en el ámbito de los archivos a nivel mundial. Aunque nuestra investigación es meramente exploratoria hemos intentado que la muestra fuera lo más representativa posible. A la hora de la elección de los países básicamente nos hemos guiado por parámetros como la existencia de un importante currículum investigador archivístico y la relevancia del área y de la tradición archivística elegida. La muestra final estaría compuesta por cuatro países que cada uno representa de una amplia zona geográfica.

1. Australia, país puntero en la investigación archivística, al frente junto con Canadá, de la que podemos denominar área anglosajona y que representa a la zona de Oceanía y Asia.
2. Brasil, con una emergente archivística personifica la zona latinoamericana, y a su vez, anfitrión del Congreso en el que se presenta esta comunicación.
3. Canadá, estado de renombre de la disciplina archivística, tomado también como representante de la zona de América del Norte.
4. España, representante de Europa y nación de procedencia del equipo investigador.

Otro criterio que teníamos que definir era el periodo búsqueda, en este sentido optamos por limitar la misma al espacio comprendido entre los años 2000-2010, es decir, los últimos 10 años. Consideramos, que este parámetro temporal es lo suficientemente representativo, teniendo en cuenta que la investigación se centra no en un único país sino en cuatro.

El siguiente paso en nuestra indagación fue la localización de las bases de datos, de cada uno de los países elegidos, que recogieran la información de las tesis doctorales

producidas en los mismos. Como ya hemos apuntado el estudio no tiene una vocación de exhaustividad, no obstante creemos que esta muestra puede representar con exactitud la evolución y tendencias de la investigación archivística. La siguiente tabla recoge la denominación de las diferentes bases de datos, así como la dirección de acceso a dichas bases.

PAÍS	BASE DE DATOS
Australia	<i>National Library of Australia</i> http://www.nla.gov.au/
Brasil	<i>Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações</i> http://bdtd.ibict.br
Canada	<i>Library and Archives Canada</i> http://www.collectionscanada.gc.ca/thesescanada/index-e.html
España	<i>Base de datos de Tesis Doctorales (TESEO)</i> http://www.educacion.es/teseo

Tabla I. Bases de datos seleccionadas

Las tesis doctorales australianas se localizan en la Biblioteca Nacional de dicho país. Para la demanda de las tesis australianas, optamos por la opción de búsqueda avanzada. Dicha base de datos no da la opción de acceder a un tesoro que nos permita la elección del término admitido, lo que supone una dificultad añadida a la hora de realizar la búsqueda. Los resultados obtenidos en una primera búsqueda fueron de 54 documentos, sin embargo, cuando examinábamos detalladamente cada uno de los ítems obtenidos pudimos comprobar que bajo el formato de “tesis” se incluían, además de las propias tesis doctorales, otros tipos de trabajos académicos como pueden ser tesis de máster. Aunque inicialmente, optamos por realizar una búsqueda truncada por el termino *archiv** se realizaron nuevas búsquedas con las diferentes palabras claves que figuraban en la descripción de cada tesis. Finalmente, se obtuvo como resultado un total de 13 tesis doctorales. A la hora de tabular los datos, nos encontramos con el problema que en la ficha de cada una de las tesis no aparecía la figura del director o supervisor de las mismas, por lo que tuvimos que realizar nuevas búsquedas en fuentes de información externas para localizar este dato, aun así en algunos casos no pudimos obtener esta información.

En el caso de Brasil las tesis doctorales están registradas en la Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD) una iniciativa del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT), dependiente del Ministério de Ciência e

Tecnología, en colaboración con las instituciones brasileñas de enseñanza e investigación. Como en la base australiana el registro brasileño también incorpora para dar mayor visibilidad a la producción científica los trabajos de maestría.

Para la localización de la información pretendida entre los casi 170.000 registros (45.500 tesis y 123.000 disertaciones de maestría) la base dispone de sistemas de búsqueda avanzada que permite buscar por autor, título, asunto, colaboradores, institución de defensa y por el texto del resumen. Además permite delimitar las búsquedas por el país (Brasil o exterior), por el grado (disertaciones y tesis) y por el idioma (portugués, francés, inglés e italiano). Cada registro indica el título (portugués e inglés), autor, contribuidores (orientador=director y autor) institución de defensa y asunto (palabras clave en portugués e inglés que permiten mediante enlaces realizar búsquedas por esos términos) y el vínculo al texto del trabajo. Entre los aspectos más censurables de la base de datos se encuentra la disparidad y calidad de las palabras clave, que según se señala es responsabilidad de las universidades. Asimismo se puede señalar la falta de mención del año en que se produjo la defensa de la tesis.

Como en otros países se recurrió inicialmente a búsquedas por la denominación de la disciplina y la actividad: *arquivística, arquivologia, arquivamento, gestão de documentos*; por su objeto: *arquivos, acervo, memoria, documentos, informação, diplomática* y por otras intervenciones tales como: *Preservação, digitalizacao, Identificação*. Y, finalmente, se indagó con las palabras claves que aparecían en las descripciones de las tesis localizadas.

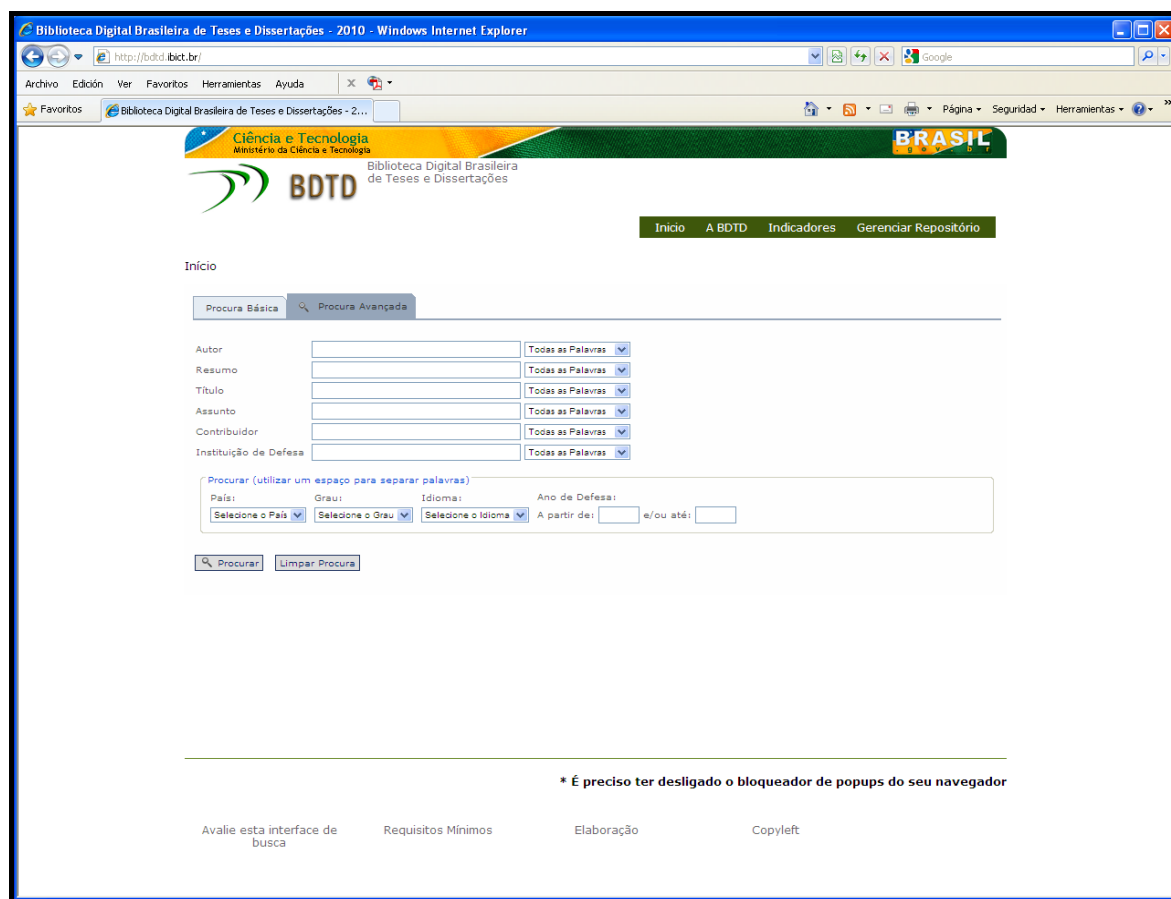


Figura 1. Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD)

En Canadá, la localización de las tesis figura en una base de datos accesible a través de una página web dependiente del gobierno canadiense. A la hora de introducir los términos de búsqueda entramos directamente al portal denominado “Theses Canada”, realizando una búsqueda avanzada a través de los términos indicados anteriormente y otros como: *archives*, *archivist*, *electronic records*, *archiving*, *archival*, *record management*, *record keeping*. Al tratarse de un país bilingüe también se realizó la demanda por su equivalente en francés. La búsqueda se tuvo que llevar a cabo sobre el campo *abstract* ya que los resultados obtenidos a través de la indagación por título o palabras claves no eran totalmente satisfactorios, debido a que la mayoría de las tesis no estaban indizadas con descriptores. Tras los primeros resultados obtenidos se tuvieron que descartar aquellos ítems que no se correspondían con tesis doctorales sino con otros tipos de trabajos académicos de menor envergadura, tales como tesis de máster.

La base de datos de tesis españolas *Teseo* pertenece al Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España. Su creación data del año 1976 y en ella se incluye de manera exclusiva la producción doctoral española, es decir, no se incorporan otros tipos de trabajos

académicos universitarios. La interfaz de búsqueda que presenta en la pantalla de inicio es muy sencilla. Un dato significativo es que no permite una búsqueda por año sino por curso académico. También existe la posibilidad de realizar una búsqueda avanzada, mucho más compleja, pero en la cual se puede acceder al Tesauro de la UNESCO, en el caso de que estemos cumplimentando el campo de *Palabra clave*. A la hora de formular nuestra demanda también optamos en primer lugar por realizar una búsqueda truncada por el término *archiv**. Posteriormente, y para ampliar los resultados obtenidos, se procedió a realizar nuevas búsquedas por los términos: preservación, y gestión de documentos y otros indicados en la ficha de cada tesis. Tenemos que destacar que la información que se ofrece de cada registro es bastante completa incluyendo datos tan específicos como la fecha de defensa y la composición del tribunal.

Previa a la tabulación de los datos, teníamos que establecer un sistema de clasificación temática que nos permitiera indizar las tesis doctorales obtenidas. Para ello teníamos dos posibilidades: o bien optar por una clasificación ya existente o realizar una clasificación *ad hoc*. A partir de la bibliografía especializada, finalmente nos decantamos por esta última opción. Entre las contribuciones esenciales a la categorización de la investigación archivística se encuentra las aportaciones de Ann Pederson y de Carol Couture. La primera fue presentada en el Congreso internacional de archivos de 1992 y la profesora australiana establecía seis áreas (1. Naturaleza de la información y los documentos, 2. Historia social e institucional, 3. Archivos y sociedad, 4. Ética, tecnología de la información y otros problemas, 5. Funciones archivísticas, 6. Gestión de programas y archivos) que a su vez se subdividen en veintidós campos o sub-áreas²⁰. Couture, por su parte, presentaba una propuesta más desarrollada con nueve campos en la que añadió Historia de los archivos y de la Archivística, Tecnologías, Soportes y tipos de archivos: archivos electrónicos, Ámbitos archivísticos y Problemas particulares a los fijados por Pederson²¹. Esta clasificación temática es la base desde la que parte nuestra propuesta. Las modificaciones que hemos introducido en la clasificación se centran en la incorporación de una clase nueva dedicada específicamente a la documentación digital que en la de Couture aparecía englobada en la de tipos de archivos y la eliminación de la categoría Problemas particulares que al dedicarse a cuestiones como protección de datos personales, ética etc. los hemos trasladado a la de Archivos y sociedad. Como en los otros casos cada área de nuestra clasificación también está subdividida en sub-áreas y es aquí donde se han producido las mayores innovaciones. Así hemos incorporado las investigaciones de disciplinas de carácter auxiliar para los archivos como diplomática, crítica de textos, etc., la legislación. La nueva clase Documentos y archivos electrónicos, se subdividió atendiendo a

las propuestas formuladas por Hedstrom, Cox y la National Historical Publications and Records Commission de Estados Unidos²².

MATERIA GENERAL	MATERIAS ESPECÍFICAS
1. Objeto y finalidad de los archivos y de la archivística	1.1. Archivos (información/documento) 1.2. Objetivos de los archivos 1.3. Utilidad de archivos 1.4. Auxiliares: paleografía, diplomática, crítica
2. Archivos y sociedad	2.1. Archivística en la sociedad 2.2. Archivística como disciplina 2.3. Archivística como profesión 2.4. Ética 2.5. Datos personales e intimidad 2.6. Derecho. Legislación
3. Historia de los archivos y de la Archivística	3.1. Historia de los archivos 3.2. Historia de la Archivística.
4. Funciones archivísticas.	4.1. Creación de documentos 4.2. Incorporación de documentos. Adquisición, donaciones 4.3. Organización, (clasificación, ordenación) 4.4. Valoración 4.5. Descripción 4.6. Conservación 4.7. Comunicación y difusión
5. Gestión de programas y servicios archivísticos	5.1. Teoría y práctica de organizaciones 5.2. Planificación y evaluación de programas 5.3. Dirección, marketing y relaciones públicas
6. Tecnologías	6.1. TIC y archivos 6.2. Telecomunicaciones, sistemas, redes
7. Tipos de documentos (soportes) y archivos	7.1. Archivos audiovisuales (televisión, radio, cine...) 7.2. Archivos figurativos (cartotecas...) 7.4. Microformas 7.5. Digitales
8. Documentos y archivos electrónicos	8. 1. Documentos electrónicos. Descripción, funciones 8. 2. Requisitos 8. 3. Gestión de documentos electrónicos (organización, valoración, etc.) 8. 4. Metadatos 8. 5. Preservación 8. 6. Necesidades del usuario y recuperación de información electrónica

9. Ámbitos archivísticos	9.1. Entidades gubernamentales 9.2. Entidades de enseñanza e investigación 9.3. Entidades religiosas 9.4. Entidades sanitarias 9.5. Entidades políticas y sindicales ...
--------------------------	---

Tabla II. Materias generales y específicas

Un aspecto metodológico que nos parece muy importante reseñar, es que a cada tesis doctoral se le asignó únicamente una materia general y una materia específica. No cabe duda que la clasificación anteriormente mostrada no es excluyente, y que cada tesis puede corresponderse temáticamente a dos o incluso más materias específicas fundamentalmente. Se optó por atribuir un único tema tanto genérico como específico a cada trabajo como medio más útil para obtener un panorama general suficientemente ilustrativo.

La tabulación de los datos se realizó con una base en la que se definieron los siguientes campos:

- Título de la tesis.
- Autor.
- Director/es que supervisan el trabajo.
- Universidad en la que se defiende la tesis.
- Departamento/Programa en el que se realiza la tesis.
- Contexto académico.
- País.
- Año de defensa.
- Idioma.
- Palabras clave.
- Materia principal.
- Materia específica.
- Disponibilidad en línea.

Para concluir este punto dedicado a la metodología diremos que, posteriormente, los datos obtenidos fueron interpretados e ilustrados con tablas y gráficas, tal y como se muestra en el apartado siguiente correspondiente al análisis de resultados.

3. RESULTADOS

En total se recopilaron 94 tesis doctorales en los países reseñados en el período acotado para este estudio. La distribución por países es la siguiente:

País	Número de tesis
Australia	13
Brasil	32
Canadá	16
España	33

Tabla III. Tesis doctorales por países

Como se puede observar, existe similitud entre los resultados de producción de Brasil y España, mientras que de Canadá y de Australia se recogió un número considerablemente menor.

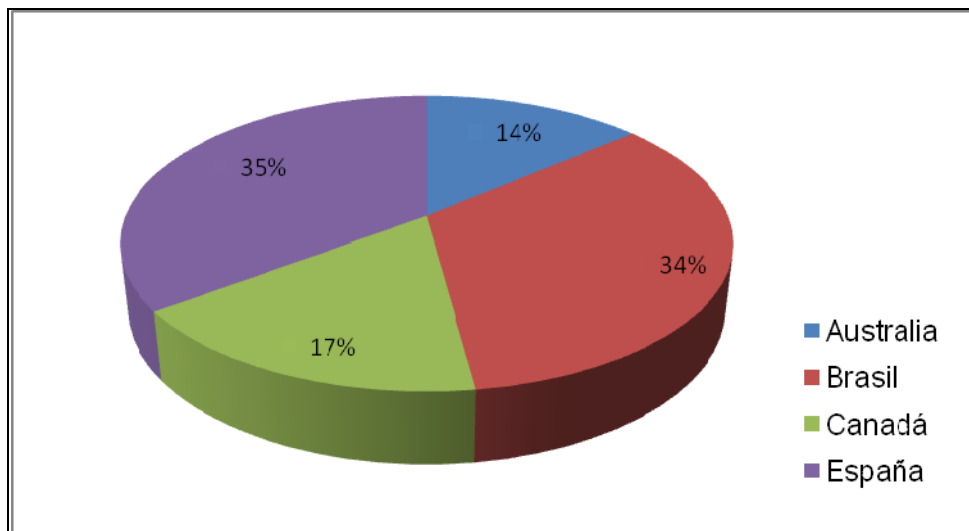


Figura 2. Distribución doctoral por países

Podemos apuntar como posible explicación a esta diferencia las particularidades que en esos países presentan los programas de enseñanza. Tanto en Canadá como en Australia existe una larga tradición en cuanto a la implantación de programas de posgraduación distintos al doctorado (especialmente máster), en los cuales también se realizan trabajos

académicos (tesis de máster). Se pudo comprobar que eran numerosos los trabajos de este tipo que aparecían en las bases de datos consultadas.

Este tipo de obras no han sido recopiladas en este estudio, si bien habría que profundizar en las características formales y de contenido que éstas poseen, pues en muchos casos podrían ser considerados trabajos de investigación atendiendo a los requisitos que en cada país se exige.

En cualquier caso, tampoco hay que desechar la opción de que este desequilibrio pueda deberse también en parte a las distintas formas de alimentación de las bases de datos seleccionadas para este estudio.

3.1. Evolución temporal

La distribución temporal de las tesis doctorales tomando su fecha de defensa (y no su eventual publicación posterior) como parámetro está representada en el gráfico siguiente, donde se observa un aumento en la producción a medida que avanza la década. Se observa un aumento pronunciado en el año 2002 y un crecimiento sostenido más estable a partir de 2005, quedando la última parte del período con al menos diez tesis defendidas anualmente.



Figura 3. Distribución temporal global

También en este caso la presentación de los datos desglosados por países de procedencia permite explicar que el alto número registrado en el año 2002 se debe a un aumento en la producción española (cotas a las que luego no ha vuelto a llegar), mientras que

para el resto de los países los índices de mayor producción se sitúan en la mitad final de la década, donde se concentra el grueso de la producción doctoral.

Esta circunstancia puede deberse a que en España fue en los últimos años de la década de los noventa cuando se aprobaron los nuevos programas de doctorado de información y documentación en las universidades, lo que tendría su reflejo en un repunte de las tesis defendidas unos años después.

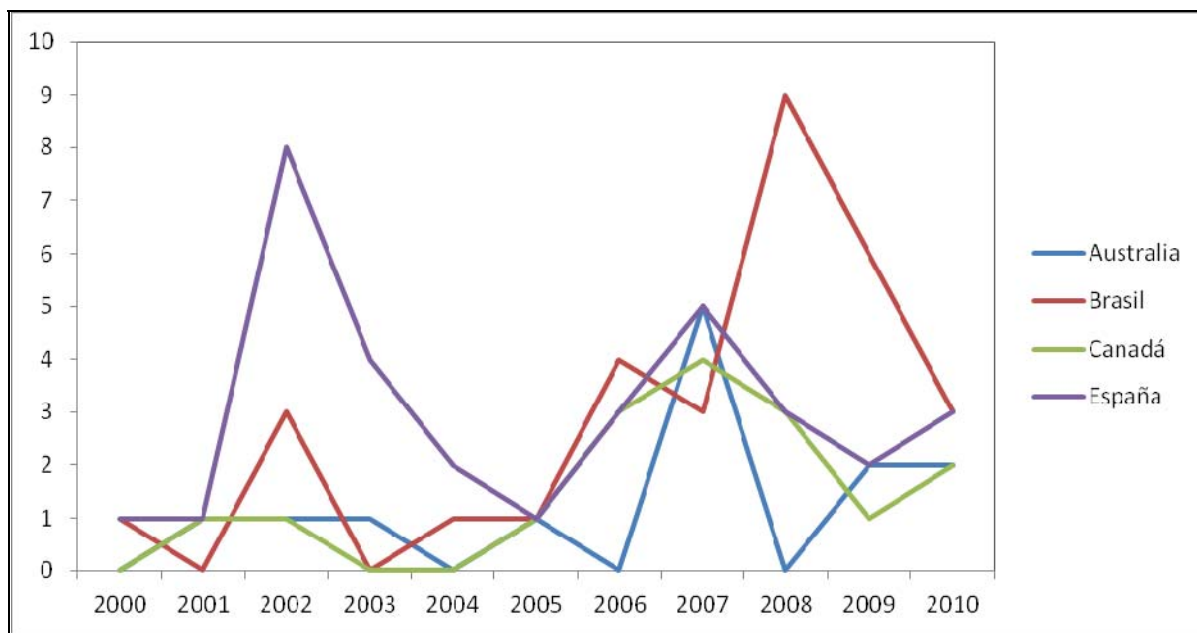


Figura 4. Distribución temporal por países

3.2. Productividad de autores y directores

Como era de esperar, el número de autores coincidía con el número de tesis recopiladas, habiendo pues contabilizado un total de 94 autores distintos. La propia esencia del trabajo de investigación conducente al título de doctor explica que ambos datos coincidan, síntoma claro de la especial naturaleza de las tesis doctorales frente a otros trabajos científicos (artículos, patentes, etc.).

En cuanto a los directores, se contabilizaron 72 distintos. Es preciso señalar que no se pudo localizar el director de nueve de las tesis (seis australianas y tres canadienses). Las bases de datos no aportaban esa información, y en los casos en que no se pudo localizar la versión electrónica fue imposible recabar el nombre de los directores.

A continuación se ofrece la relación de directores que han dirigido más de una tesis:

Director	País	Nº de tesis
Almeida Camargo; Ana Maria de	Brasil	4
Liberalli Bellotto, Heloisa	Brasil	3
Gagnon-Arguin, Louise	Canadá	3
Martín-Pozuelo Campillos, M ^a Paz	España	2
Alvarenga, Lidia	Brasil	2
Ruíz Rodríguez, Antonio Ángel	España	2
Vivas Moreno, Agustín	España	2
McKemmish, Sue	Australia	2
Villalba Pérez, Enrique	España	2

Tabla IV. Directores

Es destacable la presencia de dos profesoras brasileñas como las más prolíficas en cuanto a dirección de tesis, sin dejar de reseñar la aparición de la profesora canadiense Louise Gagnon-Arguin con tres trabajos dirigidos del total de 16 de su país – lo que implica un peso considerable en dicho ámbito.

En todo caso, quizá lo verdaderamente significativo es el número de directores (63) que sólo han tutelado una tesis doctoral; es previsible, dado el rango cronológico escogido para este estudio, que en años posteriores no sólo aumente el número de directores, sino que crezca el número de tesis dirigida por cada uno de ellos.

3.3. Productividad de universidades e instituciones

En lo referente a las universidades más productivas en tesis doctorales los datos arrojaron la siguiente relación, tomando conjuntamente el grupo de países elegidos en la muestra:

Universidad	Nº de tesis
Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil)	7
Universidad Carlos III de Madrid (España)	7
Universidade de São Paulo (Brasil)	7
Monash University (Australia)	6

Universidad	Nº de tesis
Pontificia Universidade Católica de São Paulo (Brasil)	5
Universidade de Brasília (Brasil)	4
Université de Montréal (Canadá)	4
McGill University (Canadá)	3
Universidade Federal do Rio de Janeiro Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Brasil)	3
Universidad de Alcalá de Henares (España)	3
University of Melbourne (Australia)	3

Tabla V. Número de tesis por Universidades

Casi la mitad de las instituciones son universidades brasileñas; dos de ellas (Universidade Federal de Minas Gerais y Universidade de São Paulo) comparten el número máximo de tesis con la española Universidad Carlos III de Madrid. Llama la atención entre las primeras posiciones la presencia de la institución australiana Monash University, así como de dos universidades canadienses (Université de Montreal y McGill University), si recordamos el menor número de tesis recopiladas de esas procedencias.

Es de especial interés observar en este caso los datos desglosados por países. Con respecto a Australia, se constata un aspecto ya intuido en la anterior tabla: existe una importante concentración de las tesis básicamente en dos universidades (Monash University y University of Melbourne), que reúnen más de la mitad (ocho tesis doctorales) del total recopilado para su país.

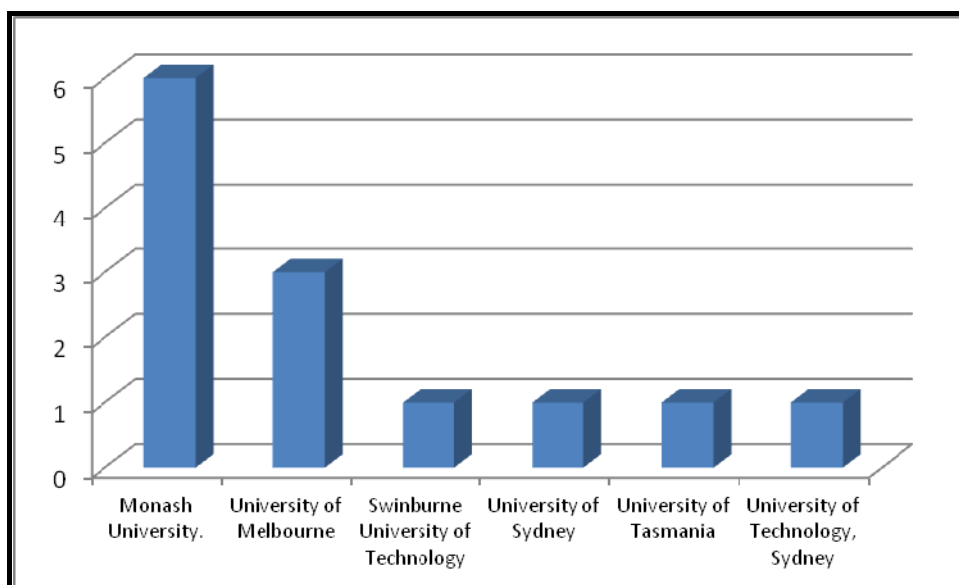


Figura 5. Universidades australianas

Algo semejante ocurre en el caso canadiense, donde la Université de Montréal y McGill University acaparan buena parte (7 de 16) de las tesis de archivística defendidas en ese país. Sin embargo, la diferencia con respecto a los datos de Australia es la mayor atomización del resto de tesis, con una importante lista de nueve instituciones que sólo cuenta con una tesis doctoral, lo que hace pensar que la disciplina está más disgregada en el sistema universitario canadiense.

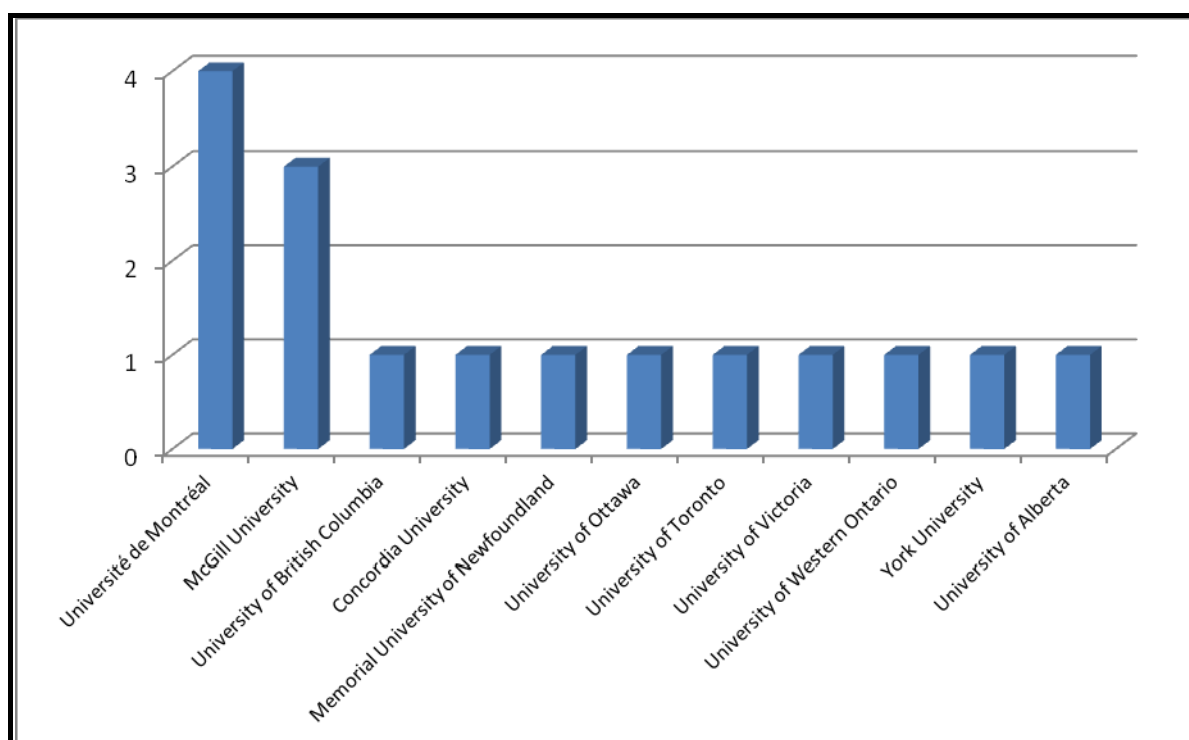


Figura 6. Universidades canadienses

En lo que se refiere a Brasil, el panorama, a pesar de contar con una producción sensiblemente superior a la canadiense, encontramos incluso menos universidades participantes, lo que da muestras de una mayor concentración de la producción científica especializada en archivos, así como a una mayor uniformidad en la proporción de tesis por cada institución, si bien encabezadas por las ya mencionadas Universidade Federal de Minas Gerais y la Universidade de Sao Paulo. En el caso de esta última es especialmente significativo que los trabajos de investigación doctoral recopilados pertenecen preferentemente al área de Historia Social y no a Información y Documentación propiamente.

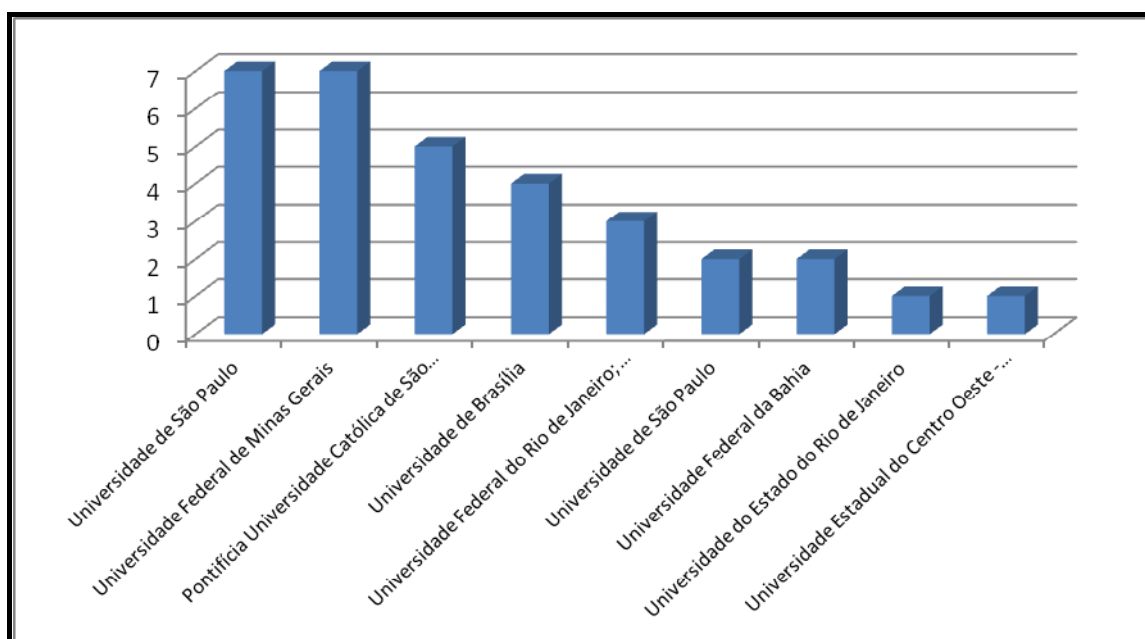


Figura 7. Universidades brasileñas

Por último, la mayor dispersión la encontramos en el caso español, donde en el seno de hasta diecisiete universidades diferentes se han defendido tesis doctorales cuya temática eran los archivos. Sobresale de manera clara la Universidad Carlos III de Madrid, y en general aparecen todas aquellas en las que se imparten estudios específicos de Información y Documentación junto con algunas que no ofertan estos estudios (Politécnica de Madrid, La Rioja, Burgos y Córdoba) pero sí habían producido una tesis doctoral.

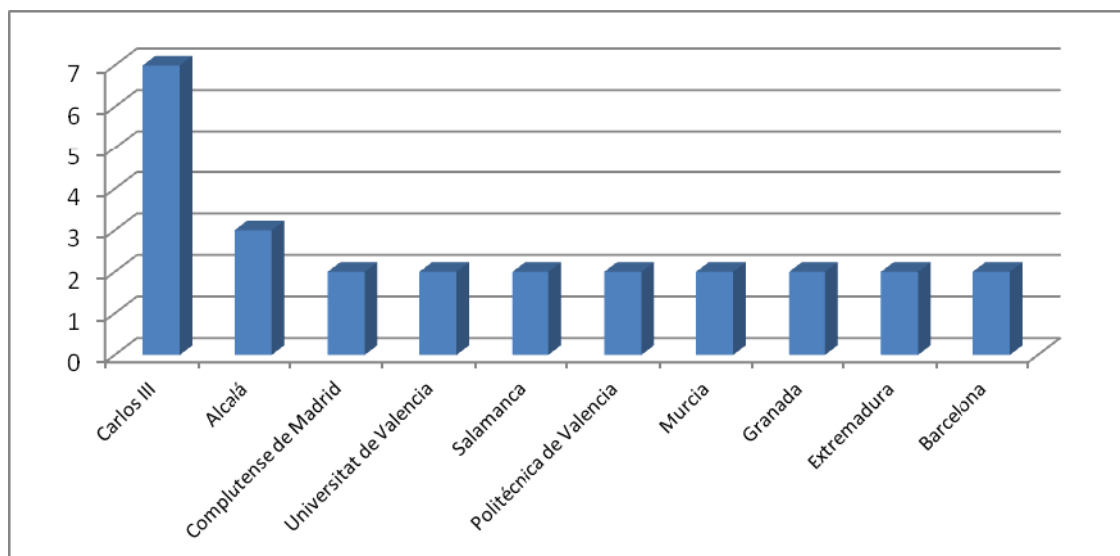


Figura 8. Universidades españolas

3.4. Producción científica por departamentos/programas.

Este análisis de las instituciones más productivas se ha querido enriquecer observando el contexto académico concreto en el que han surgido las tesis analizadas; para ello, se distinguió entre tres bloques departamentales:

- Tesis doctorales surgidas en programas de doctorado específicos en Información y Documentación.
- Tesis doctorales surgidas en programas de doctorado de historia (dada la dependencia y vinculación de la archivística con esa disciplina durante largo tiempo).
- Tesis doctorales surgidas en otros programas de doctorado.

Los datos obtenidos se reflejan en el siguiente gráfico, de donde se desprende que el 43% de las tesis con temática archivística han surgido efectivamente de programas de doctorado centrados en la información y documentación. El hecho de que ni siquiera la mitad de estas tesis tengan lugar dentro de doctorados especializados pone de manifiesto tanto la juventud de la disciplina archivística como rama científica propia, como la interdisciplinariedad con otras ramas. En concreto, sorprende que más de un tercio de las tesis (el 36%) hayan sido adscritas a otros departamentos. Sin embargo, lo que sí era esperable es que una quinta parte de las tesis se defiendan en departamentos de historia.

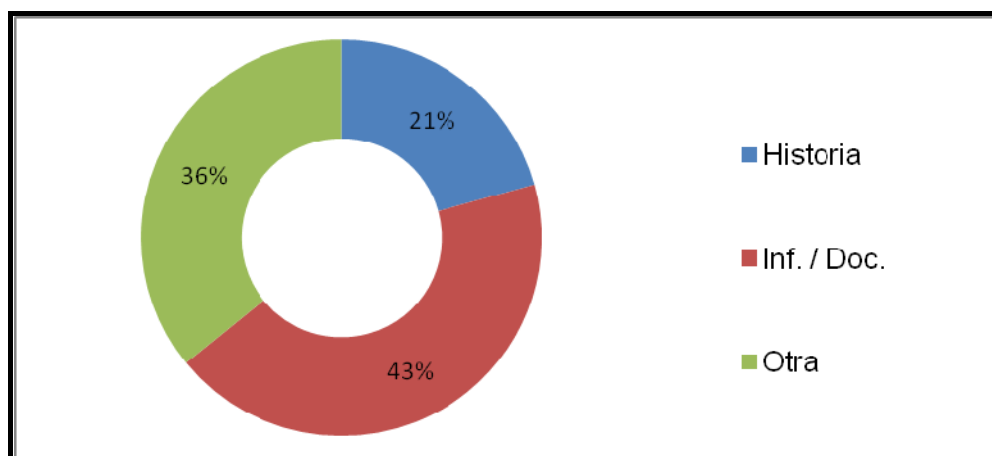


Figura 9. Programas/Departamentos

Si desglosamos de nuevo estos resultados por países, el caso más claramente discordante con el resto es el de Canadá, donde se refleja que el peso de la Historia como disciplina a la que pertenecen las tesis archivísticas desciende notablemente; al fin y al cabo, esta vinculación historicista ha sido tradicionalmente menor en ese país, mientras que copa un terreno bastante similar en el resto de países.

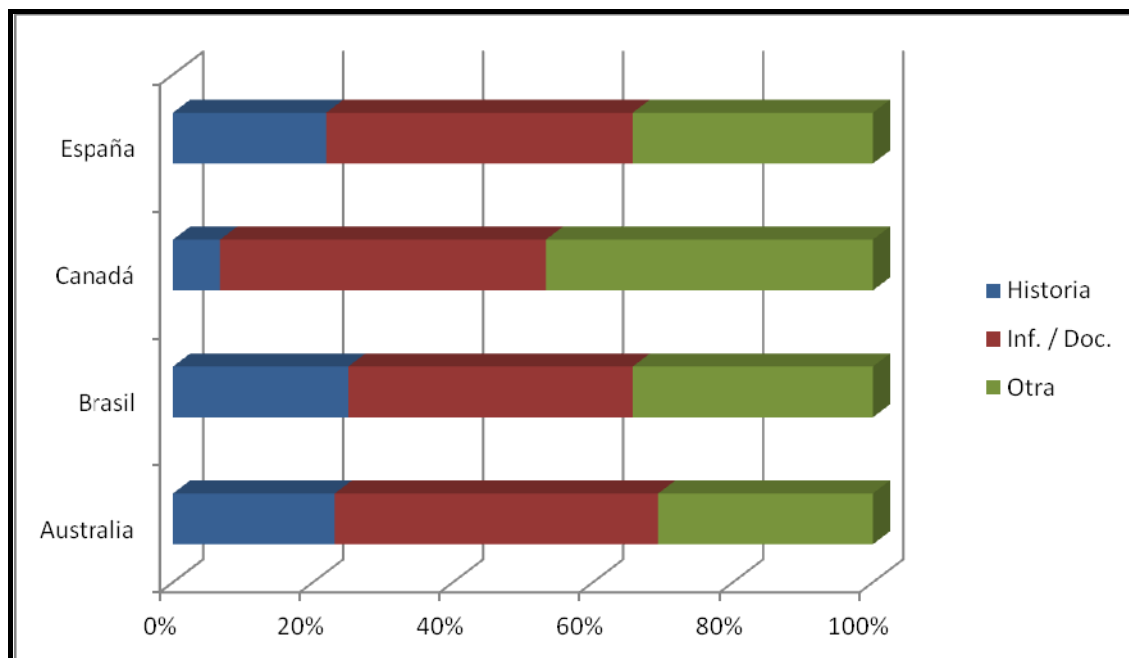


Figura 10. Programas/Departamentos por países.

En cuanto a la naturaleza de las otras disciplinas a las que se han adscrito tesis doctorales sobre archivos, lo más reseñable es precisamente la diversidad de materias o ramas temáticas que se han localizado. Las más comunes dentro de ese grupo heterogéneo fueron las

referidas a Comunicación y Marketing y a la Informática. Pero junto a ellas se localizaron algunas tesis sobre archivística que habían surgido en departamentos y facultades tan dispares como Estudios hebreos, Misionología, Psicología o Política y Gestión Ambiental. Esa realidad viene a refrendar un estado actual de transversalidad en lo que se refiere a la definición del alcance y enfoque de la Ciencia Archivística.

3.5. Producción científica por categorías temáticas.

Otro de los apartados fundamentales de este estudio era la caracterización por grandes bloques temáticos de las distintas tesis recogidas, en función de la clasificación propuesta que se ha expuesto anteriormente. En este sentido, el grupo más numeroso fue el que hacía referencia a los ámbitos archivísticos. No deja de ser relevante que la primera categoría en frecuencia de aparición fuera un aspecto con un marcado carácter práctico, mientras que la inmediatamente siguiente, “Objeto y finalidad de los archivos y la archivística” fuese la que mayor carga teórica contenía a priori. Ello da muestra de que actualmente conviven de forma natural y simultánea aquellas investigaciones que ponen el foco en los aspectos aplicados de la Archivística con otras que siguen indagando sobre la concepción de la propia disciplina. Esa conjunción de perspectivas ha de revertir en un fructífero desarrollo de esta ciencia.

Las siguientes categorías temáticas más representadas son “Tipos y documentos de archivo” y “Documentos y archivos electrónicos” (con un 14% de las tesis cada una), seguidas por “Archivos y sociedad” (13%) y “Funciones archivísticas” (11%).

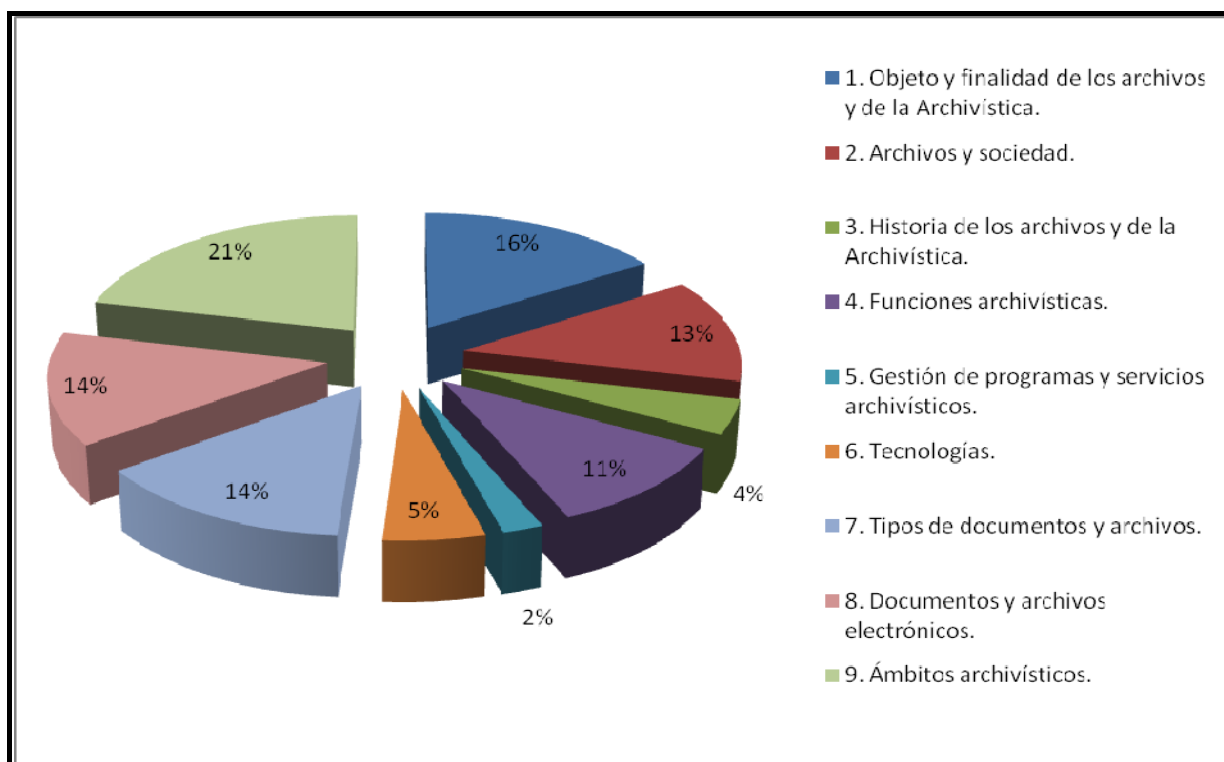


Figura 11. Categorías temáticas generales

En cuanto a las materias definidas como específicas, las más frecuentes fueron las siguientes:

Materia específica	Nº de tesis
Archivos audiovisuales (televisión, radio, cine...)	11
Auxiliares archivos: paleografía, diplomática, crítica	8
Organización, (clasificación, ordenación)	7
Instituciones de enseñanza e investigación	6
Instituciones gubernamentales	6
Instituciones religiosas	5
Los archivos como objeto (información/documento)	4
TIC y archivos	4
Metadatos	4
Documentos electrónicos. Descripción, funciones	3
Instituciones sanitarias	3
Objetivos: conservación, acceso, eficacia admva., etc.	3

Papel y lugar de la Archivística en la sociedad	3
Necesidades del usuario y recuperación de información electrónica	3
Historia de los archivos	3
Datos personales e intimidad	3

Tabla VI. Número de tesis por materias específicas

3.6. Idioma y disponibilidad

En cuanto al idioma, la totalidad de las tesis fueron escritas en el idioma oficial del país al que pertenecían; en el caso de Canadá, la cuarta parte estaba escrita en francés, mientras que el resto lo estaba en inglés.

Por último, con respecto a la disponibilidad electrónica del texto de las tesis doctorales, casi la mitad de éstas (el 47%) podían ser recuperadas, mientras que el resto no estaba accesible por este medio.

4. CONCLUSIONES

La investigación archivística ha experimentado una evolución positiva en la última década, tanto en lo que se refiere a la cantidad de trabajos como a la calidad. El análisis bibliométrico, cuyo uso se apoya en el importante papel que desempeñan las tesis en la creación de conocimiento, ha señalado un crecimiento en lo que a producción científica se refiere. En el caso español prácticamente se ha triplicado la producción de las investigaciones doctorales en archivística. Y las expectativas son que esta línea ascendente se mantenga e incluso se desarrolle en los próximos años al incrementarse las posibilidades de este tipo de investigación, por el crecimiento de las universidades, que imparten estudios de doctorado en archivística o en información y documentación, y por el aumento de nuevos doctores en archivística. Pero si las notas cuantitativas son importantes mayor trascendencia tienen los aspectos cualitativos. Frente a unas pasadas investigaciones centradas en la elaboración de instrumentos de descripción, estudios diplomáticos y edición crítica de fuentes, deudoras de una concepción de la archivística como una auxiliar de la historia y de unos programas de doctorado en historia, nos encontramos con unos trabajos en los que se reparten tesis sobre la

teoría y los fundamentos con la archivística con trabajos de carácter aplicado a los archivos de distintas entidades.

La evolución ha sido grande y productiva, no obstante queda mucho por mejorar. El análisis de los resultados obtenidos sirve para contextualizar la situación mundial y la de cada uno de los países y para detectar los déficits existentes y, con ello, contribuir al progreso de nuevas actuaciones para subsanarlos.

En esa apuesta por el desarrollo de la investigación archivística consideramos que las nuevas directrices para la investigación archivística deben dirigirse a acabar con una de las debilidades endémicas de nuestra materia la escasa cooperación entre agentes de diferente naturaleza y con distinta ubicación geográfica, tanto en el marco regional como en el internacional. Asimismo creemos que también deben fomentarse las actuaciones que garanticen la correcta y fluida transferencia de conocimiento y de tecnología en la línea marcada por los principales proyectos de investigación archivística como InterPARES.

5. BIBLIOGRAFIA

BONAL ZAZO, J. L. La investigación universitaria sobre archivos y archivística en España a través de las tesis doctorales. En: PRIMER CONGRESO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN, 1, 2000, Teoría, historia y metodología de la Documentación en España (1975-2000). Madrid, 2000, p. 351-358.

COOK, T. Archivística y posmodernismo: nuevas fórmulas para viejos conceptos. En: HERNÁNDEZ OLIVERA, L.; COOK, T. eds. Combates por la memoria. Archivística de la posmodernidad. Salamanca: ACAL, p. 59-60, 2007.

COUTURE, C. Education and Research in Archival Science: General Tendencies. *Archival Science*, v. 1, p. 157-182, 2001.

COUTURE, C.; DUCHARME, D. Research in Archival Science: A Status Report. *Archivaria*, n 59, p. 41-67, 2005.

COX, Richard J. Archivists, archival institutions and electronic records: problems, challenges, opportunities and needs for additional research. In *The first generation of electronic records archivists in the United States*. Haworth Press: 189-199. 1994.

CUNNINGHAM, A. Memoria, pruebas y responsabilidad: enfoques australianos para gestionar el Records Continuum. *Tabula*, n. 8, p. 103-119, 2005.

DURANTI, Luciana ed. *The Long-term Preservation of Authentic Electronic Records: Findings of the InterPARES. Project.* San Miniato: Archilab. 2005. Existe una versión en español: *La conservación a largo plazo de documentos electrónicos auténticos. Hallazgos del Proyecto InterPARES.* Cartagena: Ayuntamiento. Concejalía de Cultura, 3000 Informatica.

HEDSTROM, Margaret. *Understanding electronic incunabula: a framework for research on electronic records.* *The American Archivist* 54 (Summer): 334-354, 1991.

HERNÁNDEZ OLIVERA, LUIS Y COOK, TERRY, eds. *Combates por la memoria. Archivística de la posmodernidad.* Salamanca: ACAL, 2007. 435 p.

HARRIS, V. *Evidence and Electronic Records: A Strategic Perspective From The Global Periphery.* *Comma: International Journal on Archives*, v. 1, n. 1-2, p. 29-43, 2000.

KETELAAR, Eric. *Archivistics Research Saving the Profession,* *American Archivist*, vol. 63, p. 329-330, 2000.

MARTÍN-POZUELO, M. P. *El futuro inmediato de la investigación archivística. Cuestiones de prospectiva para la redefinición de la disciplina.* *Tabula*, n. 12, p. 11-23, 2009.

MARTÍN-POZUELO, M. P. *Prospectiva archivística: nuevas cuestiones, enfoques y métodos de investigación científica.* *Revista Española de Documentación científica*, v. 33, n. 2, p. 201-224, abril-junio 2010.

MÜLLER, S.; FEITH., J. A.; FRUIN, R. *Handleiding voor het Ordenen en Beschrijven van Archieven.* Haarlem, 1989.

NATIONAL ARCHIVES OF AUSTRALIA, *DIRKS: A Strategic Approach to Managing Business Information,* Canberra, 2001. Disponible en: <<http://www.naa.gov.au/records-management/publications/DIRKS-manual.aspx>>. Acceso en: 2 nov. 2011.

NATIONAL HISTORICAL PUBLICATIONS AND RECORDS COMMISSION. *Research issues in electronic records: toward a national agenda.* *Bulletin of the American Society for Information Science* 18: 19-20. 1991.

STEPHENSON, Mary Sue. *Deciding Not to Build the Wall: Research and the Archival Profession.* *Archivaria* 32 (Summer), p. 145-151, 1991

UPWARD, F. *Structuring the Records Continuum Part One: Post-Custodial Principles and Properties.* *Archives and Manuscripts*, v. 24, n. 2, p. 268-285, noviembre 1996.

_____ *Structuring the Records Continuum Part Two: Structuration Theory and Recordkeeping.* *Archives and Manuscripts*, v. 25, n. 1, p. 10-35, mayo 1997.

UNE-ISO 15489-1:2006 Información y documentación: gestión de documentos, parte 1 Generalidades. Madrid: AENOR, 2006.

UNE-ISO 15489-1:2006 Información y documentación: gestión de documentos, parte 2 Directrices. Madrid: AENOR, 2007.

¹ En un exhaustivo trabajo Carol Couture a principios de los noventa señalaba que en una revisión de 400 textos sobre formación e investigación solo había localizado 40 dedicados a la investigación archivística lo que denotaba la juventud de la archivística como disciplina. Couture, Carol. Education and research in archival science: General tendencies. *Archival Science*. Vol 1, n 1, 2001, p. 158

² Couture, C.; Ducharme, D. Research in Archival Science: A Status Report. *Archivaria*, n 59, 2005, p. 41-67.

³ Stephenson, Mary Sue. Deciding Not to Build the Wall: Research and the Archival Profession. *Archivaria* 32, 1991, p. 148.

⁴ Ketelaar, Eric. Archivist Research Saving the Profession, *American Archivist*, vol. 63, 2000, p. 329-330.

⁵ Bonal Zazo, J. L. La investigación universitaria sobre archivos y archivística en España a través de las tesis doctorales. En: PRIMER CONGRESO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN, 1, 2000, Teoría, historia y metodología de la Documentación en España (1975-2000). Madrid, 2000, p. 351-358.

⁶ Martín Pozuelo, M. P. El futuro inmediato de la investigación archivística. Cuestiones de prospectiva para la redefinición de la disciplina. *Tabula*, n. 12, p. 11-23, 2009.

⁷ Martín Pozuelo, M. P. Prospectiva archivística: nuevas cuestiones, enfoques y métodos de investigación científica. *Revista Española de Documentación científica*, v. 33, n. 2, p. 201-224, abril-junio 2010.

⁸ <http://www.interpares.org/book/index.htm> [consultado 10/11/2011]

⁹ Müller, S., Feith., J. A. y Fruin, R.. Handleiding voor het Ordenen en Beschrijven van Archieven. Haarlem, 1989. Hay una trad. al portugués de Manoel Adolpho Wanderley, con el título de Manual de arranjo e descrição de arquivos.- 2ª ed.- Rio de Janeiro. Ministério da Justiça, Archivo Nacional, 1973.

¹⁰ Aunque cuantitativamente las mayores aportaciones han sido de los profesionales originarios de esas zonas geográficas no se puede olvidar que también han contado con trabajos esenciales de archiveros foráneos. En el caso australiano hay que mencionar las contribuciones del norteamericano David Bearman y en el norteamericano son destacables los textos del sudafricano Verne Harris y del holandés Erick Keetelaar.

¹¹ Cook, Terry. 2007a. Archivística y posmodernismo: nuevas fórmulas para viejos conceptos. En: Hernández Olivera, Luis y Cook, Terry, eds. Combates por la memoria. Archivística de la posmodernidad. Tábula 10. Salamanca: ACAL, p. 59-60.

¹² Cunningham, A. Memoria, pruebas y responsabilidad: enfoques australianos para gestionar el Records Continuum. En: *Tabula*, n. 8. Salamanca: ACAL, p. 103-119.

¹³ Hernández Olivera, Luis y Cook, Terry, eds. Combates por la memoria. Archivística de la posmodernidad. Tábula 10. Salamanca: ACAL, 2008.

¹⁴ Upward, Frank. Structuring the Records Continuum Part One: Post-Custodial Principles and Properties, *Archives and Manuscripts*, vol. 24, no. 2, Nov. 1996, pp. 268-285; y Structuring the Records Continuum Part Two: Structuration Theory and Recordkeeping", *Archives and Manuscripts*, vol. 25, no. 1, May 1997, pp. 10-35.

Existe una traducción al español de Alejandro Delgado: Estructurar el Continuo de los Registros – Primera Parte: Principios y Propiedades Postcustodiales <http://archivo.cartagena.es/recursos/texto0_continuum1.pdf> y Estructurar el Continuo de los Registros, Parte Dos: Teoría de la Estructuración y Gestión de Registros http://archivo.cartagena.es/recursos/texto0_continuum2.pdf [consultados 10/11/2011].

¹⁵ UNE-ISO 15489-1:2006 Información y documentación: gestión de documentos parte 1 Generalidades. Madrid: AENOR, 2006. UNE-ISO 15489-1:2006 Información y documentación: gestión de documentos parte 2 Directrices. Madrid: AENOR, 2007.

¹⁶ National Archives of Australia, DIRKS: A Strategic Approach to Managing Business Information, Canberra, 2001. Disponible en: <http://www.naa.gov.au/records-management/publications/DIRKS-manual.aspx>

¹⁷ Standards Australia, Australian Standard AS 5044-2010: AGLS Metadata Standard. Esa nueva versión sustituye a la anterior de 2002 conocida como AGLS Metadata Element Set, para adaptar los cambios que se produjeron en Dublin Core en 2008. Se puede consultar en: <http://www.agls.gov.au/>

¹⁸ Verne Harris critica el paradigma recordkeeping al considerar que se descarta la posibilidad de se creen y conserven documentos por razones distintas al valor de prueba. , Evidence and Electronic Records: A Strategic Perspective FromThe Global Periphery” Comma: International Journal on Archives 1, n. 1-2, p. 29-43.

¹⁹ REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; BOE núm. 260, 30 octubre 2007.

²⁰ Pederson, Ann E. 1994. Development of research programs. Archivum 3: 312-359.

²¹ Couture, Carol; Ducharme, Daniel. “La recherche en archivistique.... p. 15 y ss

²² Hedstrom, Margaret. Understanding electronic incunabula: a framework for research on electronic records. The American Archivist 54 (Summer): 334-354, 1991. Cox, Richard J. Archivists, archival institutions and electronic records: problems, challenges, opportunities and needs for additional research. In The first generation of electronic records archivists in the United States. Haworth Press: 189-199. 1994. Y National Historical Publications and Records Commission. Research issues in electronic records: toward a national agenda. Bulletin of the American Society for Information Science 18: 19-20. 1991.